



El Colegio Oficial de la Psicología de Madrid condena el último asesinato por Violencia de Género acaecido en Torrejón de Ardoz

El Colegio Oficial de la Psicología de Madrid expresa su más rotunda condena por el último asesinato por Violencia de Género, que ha dejado dos niños huérfanos, ocurrido en el municipio madrileño de Torrejón de Ardoz, al tiempo que desea trasladar su solidaridad y condolencias a la familia y personas allegadas de la víctima.

Durante el año 2020 han sido asesinadas 45 mujeres por Violencia de Género en nuestro país. Desde el año 2003, fecha desde la que se dispone de datos, son 1.078 las mujeres asesinadas por Violencia de Género en España y 304 niños y niñas han quedado huérfanos por Violencia de Género desde 2013 y otros 37 fueron asesinados por sus padres o las parejas de sus madres.

Desde nuestra institución se reitera el total rechazo a cualquier tipo de violencia psicológica, física o sexual, especialmente contra la mujer. Toda la ciudadanía, pero muy especialmente sus responsables políticos, debe trabajar para erradicar esta terrible lacra social y, en este sentido, es imprescindible que se apliquen políticas de apoyo y protección integral a las víctimas de este tipo de violencia. La prevención es el mecanismo real para poner fin a la violencia contra las mujeres con el que desterrar conductas que permanecen en la sociedad y que perpetúan el maltrato a la mujer.

Desde la Psicología se reclama que se ponga el foco en las medidas de carácter preventivo y de intervención psicológica especialmente en las edades más tempranas, para erradicar perjuicios machistas y desigualdades que sustentan la violencia contra la mujer. Sin una apuesta decidida por la prevención será inevitable que sigamos lamentando sucesos tan trágicos como el asesinato ocurrido en el municipio madrileño de Torrejón de Ardoz.

Madrid, 1 de enero de 2021